

324010



324010

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un 1^{er} Certificado de Adición que, se solicita registrar en España, a favor de Don Manuel PEDRAZA SANCHEZ, de nacionalidad española, residente en LOS MONTESINOS-ALMORADI (Alicante), -----

p o r

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 311.215, POR MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE RELEVADORES ELECTRICOS"

5 Cuando en las aplicaciones actuales de los relevadores (relais) se utilizan varias unidades de ellos de una manera centralizada, esto hace pensar en la conveniencia de substituir determinados elementos existentes en todas esas unidades por un único elemento que cumpla en cada una de dichas unidades la función de los elementos suprimidos, con las consiguientes ventajas mecánicas y económicas.

10 En el presente 1^{er} Certificado de Adición de la patente principal nº 311.215 concedida por "mejoras en la construcción de relevadores eléctricos" se trata de dicho propósito; que en líneas gene-



324010

rales se consigue empleando un medio mecánico en el enclavamiento
o retención de la armadura de cada uno de los varios relevadores
utilizados con idénticas funciones y disponiendo dichos releva-
dores equidistantes de un eje rotativo con medios unidos a este
5 eje para accionar los elementos de enclavamiento de cada relevador.

En una forma ventajosa, se emplea un motor con transmisión
reductora que acciona un eje situado en el centro de una agrupa-
ción circunferencial de relevadores idénticos; y unido a dicho
eje rotativo de una manera graduable va situada una leva que su-
10 cesivamente al girar con el eje va accionando los medios de encla-
vamiento de cada relevador.

En casos de muchos relevadores, y en forma aun más ventajosa,
el citado eje se halla dotado a diferentes alturas con una respec-
tiva leva, asimismo graduables, que al girar con el eje accionan
15 los enclavamientos de agrupaciones circunferenciales de relevado-
res situadas en pisos sucesivos en correspondencia con cada una
de las citadas levas.

En otras circunstancias puede ser conveniente el empleo de un
eje dotado a diferentes alturas de levas actuables sobre las arma-
20 duras de relevadores colocados en línea paralela a dicho eje gi-
ratorio.

En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo
y sin carácter limitativo, se refiere a la inclusión de un dispo-
sitivo mecánico general para obtener la misma función que realiza-
25 rían elementos importantes suprimidos en cada uno de los releva-
dores del grupo. En el adjunto dibujo:

La figura 7 (cuya numeración continua la de la patente princi-
pal) muestra un relevador dotado, según se dijo, de una bobina de
desenclavamiento, que puede ahora ser suprimida, como se ve en la
30 figura 8, y

324010



La figura 9 muestra en planta, esquemáticamente, parte de un grupo circunferencial de relevadores simplificados como el presentado en alzado en dicha figura 8.

5 La figura 7 corresponde a un relevador que reúne las ventajas reivindicadas en dicha patente principal 311.215. Ahí se ven sus dos bobinas -3- y -10-, la propia y la que actúa en el desenclavamiento, ambas iguales. Si ahora se van a utilizar varios relevadores para producir efectos idénticos en un orden determinado, cabe la supresión en cada relevador de la bobina -3-, empleando en su lugar una acción mecánica, y cada relevador queda reducido a la disposición que se ve en la figura 8, con la sólo bobina -10-.

10 En esta figura 8 se ha representado sólo uno de los doce relevadores que, como el representado están colocados circunferencialmente alrededor del punto-19- donde está situado un eje de giro vertical, el cual, a su vez, mediante la transmisión reductora -20- recibe el movimiento de un motor -21- esquematizado debajo. El eje -19- lleva unida una placa -22- en la que se abroña una leva -23- cuyo extremo externo -23a- hace flexionar la placa elástica -2- de cada relevador cuando pasa frente a él. Este se acaba de comprender con la figura 9, donde se ha representado tres indicaciones de la posición de otros tantos relevadores de los doce que componen la circunferencia de este ejemplo, y se nota en la leva -23- sus agujeros rasgados para graduar su colocación más o menos alargada sobre la citada placa -22- solidaria del eje -19-. Cada oscilación de la placa elástica -2- produce el enclavamiento de la armadura de la bobina mediante el brazo -2a- de dicha placa elástica -2-.

25 Evidentemente, la mejora actual permite la centralización de un gran número de relevadores, con solo variar el diámetro de

30

324010



la plataforma -24-, y aun superponiendo varias plataformas, con un solo motor -21- para todo el conjunto superpuesto, y una sola leva -23- para cada plataforma.

5 De un modo general, cualquiera disposición que sitúe los relevadores equidistantes del eje del motor es de posible ejecución y por lo tanto debe considerarse como una realización de la mejora. Asi, se puede citar como ejemplo una disposición lineal de los relevadores, colocandolos paralelamente al eje del motor, en cuyo caso dicho eje estará equipado en el sentido de su longitud
10 con una serie de pequeñas levas enfrentada cada una con un correspondiente relevador, de modo que, al girar el mencionado eje, cada leva empujará la correspondiente armadura y la engarzará con la inmediata pieza de retención.

15 La elección de una u otra forma de colocación de los citados mecanismos depende del punto de vista técnico y de las determinadas características que se desee obtener en la instalación.

20 Asi, se elegirá la disposición de la única plataforma circular cuando el numero de relevadores no sea excesivo o no se disponga de suficiente espacio vertical. En cambio, la disposición en plataformas circulares superpuestas permite la centralización de un gran número de relevadores con plataformas de pequeño diámetro, y la obtención de tiempos de enclavamiento relativamente cortos. La disposición en linea puede ser conveniente cuando se desea obtener mínimos tiempos de enclavamiento.

25 Como se deduce de lo expuesto, en la realización de esta importante mejora, caben variantes según las condiciones técnicas del caso, sin por ello salir del fundamento de la invención, según la siguiente

324010



EN RESUMEN, el 1^{er} Certificado de Adición que se une a la patente de invención española número 311.215 deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1^a.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 311.215, por mejoras en la construcción de relevadores electricos, referentes al empleo de un medio mecánico en el enclavamiento o retención de la armadura de cada uno de varios relevadores en sustitución de otros medios eléctricos normales en cada relevador individualizado, caracterizadas por disponer
10 los varios relevadores equidistantes de un eje rotativo con medios unidos a dicho eje para accionar los elementos de enclavamiento o retención de cada relevador.

15 2^a.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 311.215, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizadas por emplear un motor, con transmisión reductora si es preciso, que acciona un eje situado en el centro de una agrupación circunferencial de relevadores electricos semejantes; y unida a dicho eje rotativo va situada graduable una leva que sucesivamente al girar con el eje va accionando los medios de enclavamiento de cada relevador.
20

25 3^a.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 311.215, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizadas por utilizar un eje que se halla dotado a diferentes alturas con una respectiva leva asimismo graduable, que al girar con el eje accionan los enclavamientos de agrupaciones circunferenciales de relevadores situados en pisos sucesivos en correspondencia con cada una de las citadas levas.

30 4^a.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 311.215, de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizadas por el empleo de un eje rotativo dotado a diferentes alturas

324010



de levas actuables sobre las armaduras de relevadores colocados en línea paralela a dicho eje giratorio.

5ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el 1^{er} Certificado de Adición que, se solicita para España,-

p o r

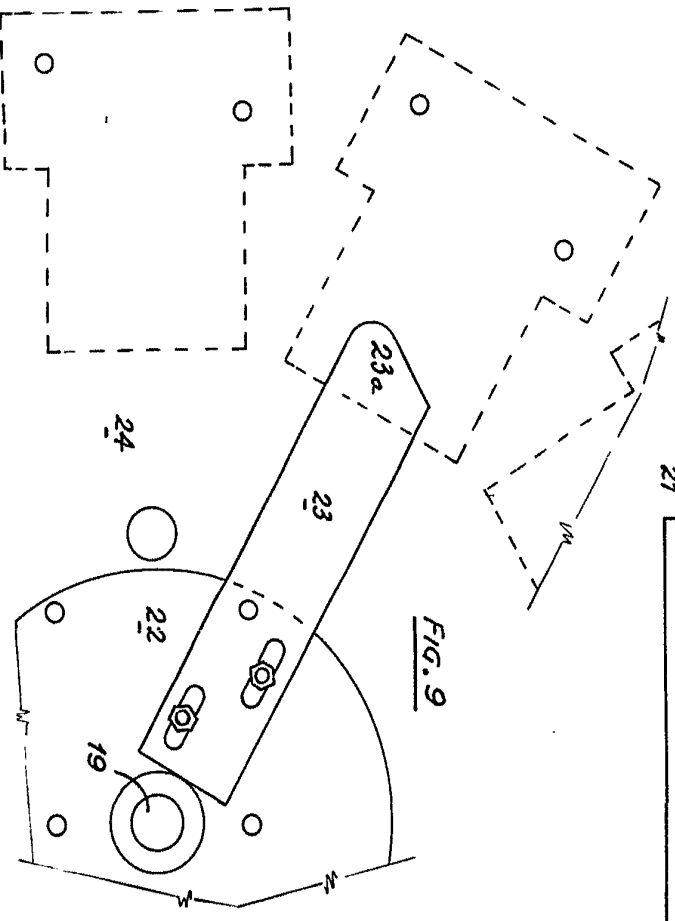
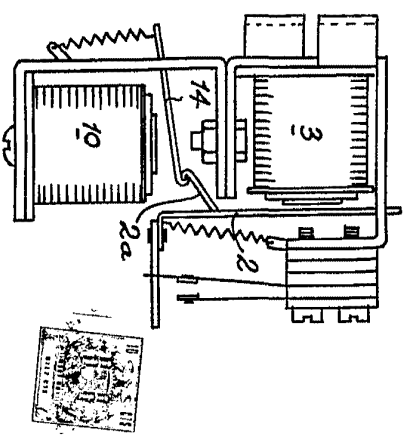
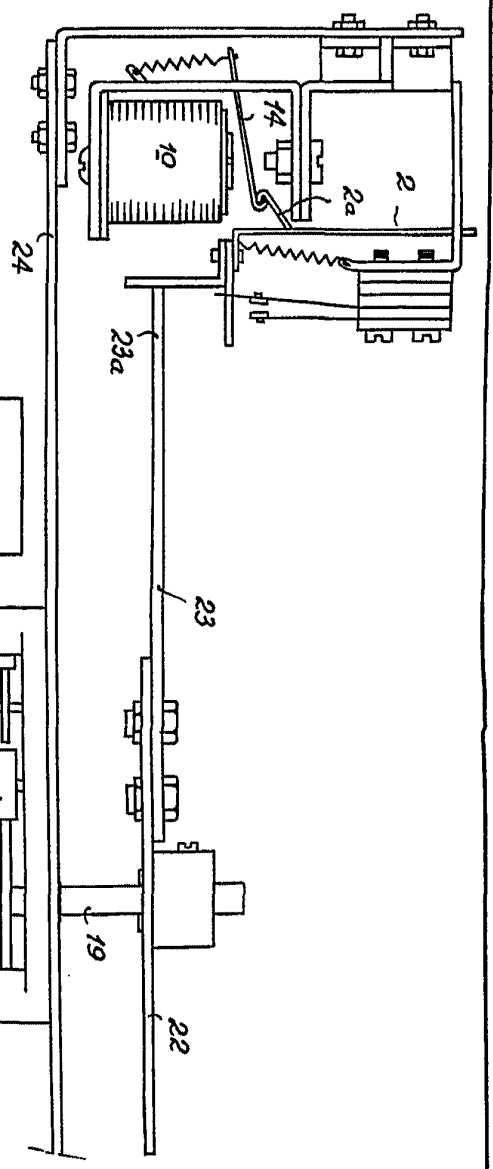
" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 311.215, POR MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE RELEVADORES ELECTRICOS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid,

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA
P.F.



ESCALA VARIABLE.

Madrid,
P.A.

Manuel Pedraza Sanchez

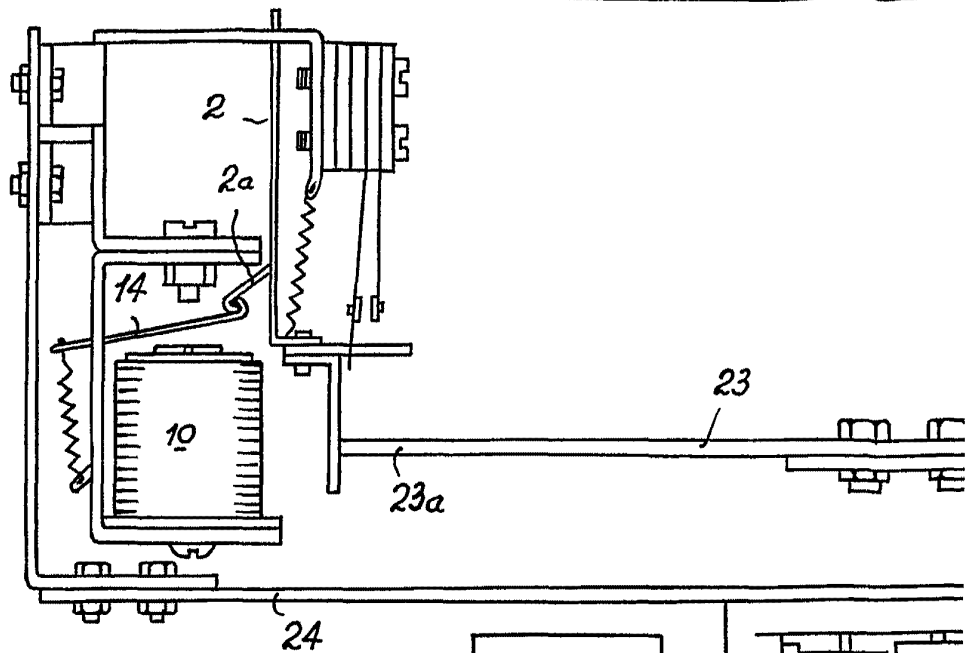
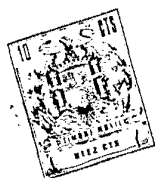


FIG. 8

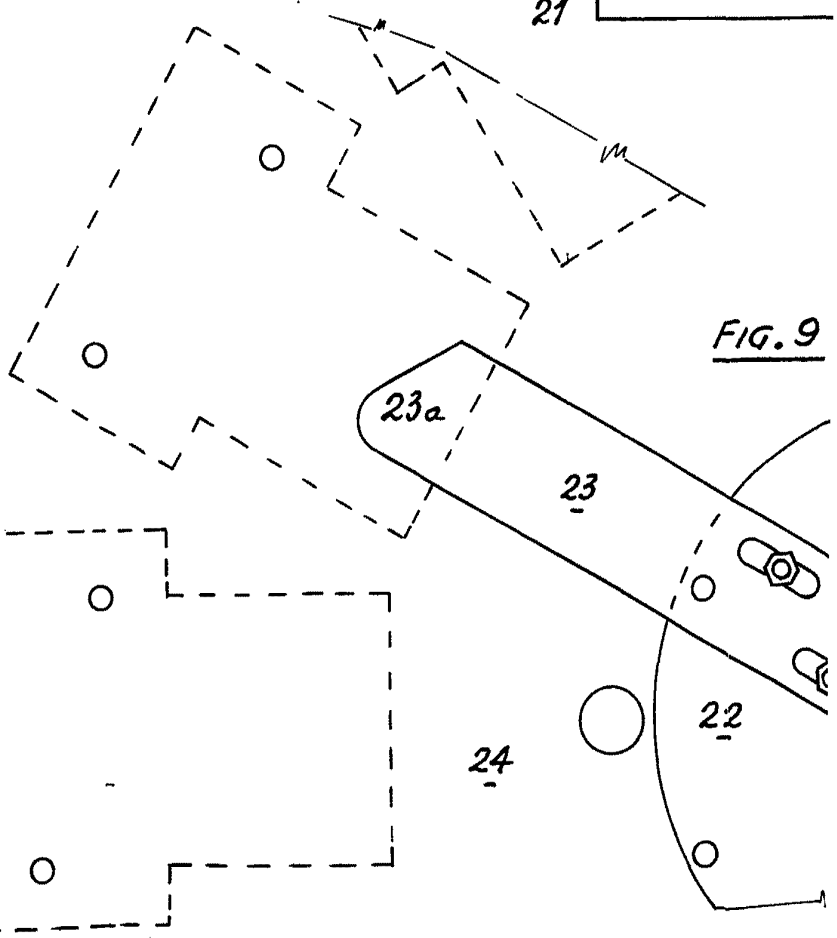
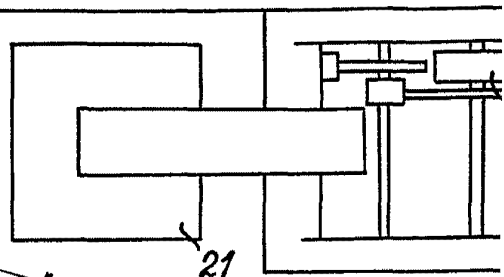


FIG. 9

ESCALA VARIABLE.

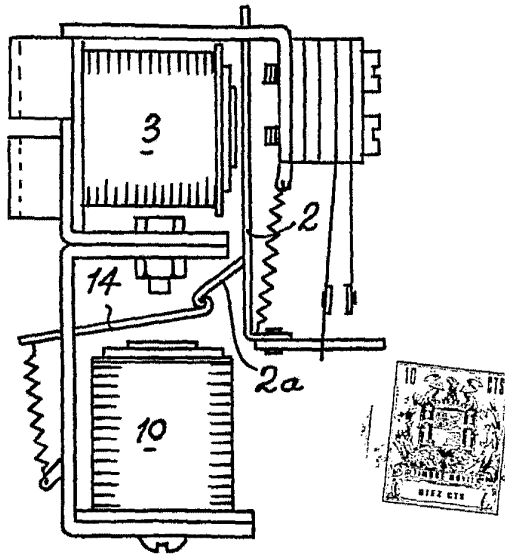
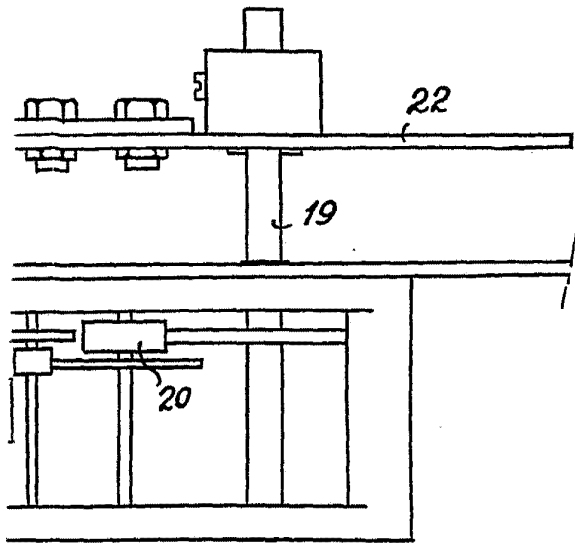
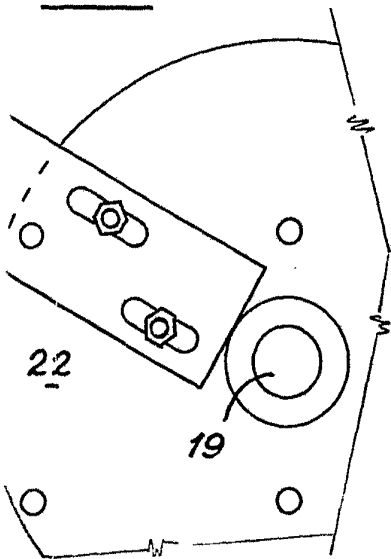


FIG. 7

FIG. 9



Madrid,
P.A.,

[Handwritten signature]